Oruro, 12 de diciembre de 2022 (INE). – En el marco de los acuerdos suscritos entre el Instituto Nacional de Estadística (INE) y la Federación de Asociaciones Municipales (FAM), se concretó la suscripción de los convenios interinstitucionales entre el INE departamental Oruro y los municipios de Soracachi, Pazña, Eucaliptus y Poopó; para el apoyo logístico durante el proceso censal en sus tres etapas.

Al momento de suscribir el convenio, las autoridades municipales de Soracachi, Rogelio Vallejos; Eucaliptus, Freddy Cuba; Pazña, Martín Quispe y del municipio de Poopó, Florián Condori expresaron su predisposición para coadyuvar en todo lo que respecta al proceso pre censal, dado que este operativo es de interés común y se realiza en beneficio de todos los bolivianos.

Asimismo, el encargado departamental del INE-Oruro, Juan Manuel Cuellar, agradeció el apoyo y se comprometió a seguir trabajando en coordinación con los gobiernos municipales y la población en general.

En el documento suscrito, los gobiernos municipales se comprometen a apoyar de acuerdo a su disponibilidad con vehículos, ambientes para oficinas censales, almacenes, aulas para capacitación entre otros materiales logísticos para fortalecer el proceso censal.

Entre tanto, se establece que el INE financiará los gastos de combustible, viáticos de personal declarados en comisión (choferes), y cuando corresponda el mantenimiento de los vehículos, con recursos del Programa del Censo de Población y Vivienda.

Estos convenios se respaldan en el Decreto Supremo 4546, que en su artículo 2 declara al Censo de Población y Vivienda como prioridad nacional y a través del artículo 7 se instruye a las autoridades públicas y privadas, instituciones, organizaciones y población en general, prestar su apoyo y participar en su realización, brindando la información que éste requiera, la asignación de espacios físicos para la instalación de oficinas censales, infraestructura, equipamiento, vehículos, conforme a normativa vigente, así como personal de apoyo.



Alcalde de Pazña, Martín Quispe firmó convenio con el INE-Oruro.



El alcalde de Soracachi, Rogelio Vallejos se suma a la firma de convenio de cooperación con

Dirección: Oficina Central La Paz
Avenida José Carrasco N° 1391 (Miraflores)
Tel.: (591-2) 2222333 | Fax: (591-2) 2222885
censo.ine.gob.bo

el INE.

Unidad de Difusión y Comunicación

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

Dirección: Oficina Central La Paz
Avenida José Carrasco N° 1391 (Miraflores)
Tel.: (591-2) 2222333 | Fax: (591-2) 2222885
censo.ine.gob.bo